

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51

MADRID

OTROS ANUNCIOS

**Área de Gobierno de Medio Ambiente
Dirección General de Gestión Ambiental Urbana
Subdirección General de Limpieza y Residuos
Departamento de Explotación de Recogida de Residuos**

Resolución de 18 de agosto de 2010, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, por la que se dispone la inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de edicto relativo a notificaciones no practicadas tras dos intentos.

Habiendo sido intentada en dos ocasiones, la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican:

Actos: Resoluciones 16/2010 del 25 de febrero de 2010, 26/2010 del 12 de abril de 2010, 32/2010 del 6 de abril de 2010, 35/2010 del 28 de abril de 2010, 39/2010 del 28 de abril de 2010, 41/2010 del 28 de abril de 2010, 44/2010 del 28 de abril de 2010, 45/2010 del 14 de mayo de 2010, 46/2010 del 29 de abril de 2010, 51/2010 del 25 de mayo de 2010, 60/2010 del 24 de junio de 2010 y 64/2010 del 5 de julio de 2010, adoptadas por la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 7/10 de la Resolución del gerente de la Agencia Tributaria de Madrid, de 10 de febrero de 2005, de delegación de competencias en materia tributaria por la que se notifica liquidación de tasas de los sacos y contenedores de Residuos de Construcción y Demolición retirados de vía pública y que se relacionan seguidamente:

Relación de interesados

Número de orden. — Número de expediente. — Rótulo saco/cont. — Número. — Fecha retirada. — Dirección retirada

1. — 131/2010/3643. — L. Coronel. — 47. — 15 de febrero de 2010. — Seco, 3.
2. — 131/2010/5776. — Excavaciones Rivas, Sociedad Limitada. — 64. — 8 de marzo de 2010. — Camino de los Vinateros Fla, 34.
3. — 131/2010/6121. — Contenedores Torrejón, Sociedad Limitada. — Sin número. — 12 de marzo de 2010. — Avenida Donostiarra, 22.
4. — 131/2010/6895. — Transportes y Obras Públicas Hermanos Rodríguez Gutiérrez, Sociedad Anónima. — Sin número. — 18 de marzo de 2010. — Avenida Donostiarra, 6.
5. — 131/2010/7483. — Excavaciones Rivas, Sociedad Limitada. — 19. — 24 de marzo de 2010. — Guillermo Pingarrón, 5.
6. — 131/2010/7663. — Los Gemelos. — 5493. — 17 de febrero de 2010. — Martín de los Heros, 89.
7. — 131/2010/7843. — Los Gemelos. — 12935. — 24 de febrero de 2010. — Santa Virgilia, 6.
8. — 131/2010/8560. — Los Gemelos. — 10006. — 25 de febrero de 2010. — José Fentanes, 83.
9. — 131/2010/8572. — Yaneisy. — 2619. — 26 de febrero de 2010. — Bolivia con vuelta Colombia.
10. — 131/2010/8730. — Yesos y Ladrillos Thera, Sociedad Limitada. — Sin número. — 3 de marzo de 2010. — Guzmán el Bueno, 46.
11. — 131/2010/8740. — Seralmar. — Sin número. — 4 de marzo de 2010. — Peñuelas, 46.

12. — 131/2010/8797. — Cerámicas Leganés, Sociedad Limitada. — Sin número. — 8 de marzo de 2010. — Jacinto Verdaguer, 32.
13. — 131/2010/8800. — Cerámicas Leganés, Sociedad Limitada. — Sin número. — 15 de marzo de 2010. — Pio Baroja, 2.
14. — 131/2010/8830. — Fuster e Hijos. — 306. — 29 de marzo de 2010. — San Esteban de Gormaz, 19.
15. — 131/2010/9245. — Seralmar. — Sin número. — 9 de marzo de 2010. — Lérida Fte, 72.
16. — 131/2010/9313. — Yaneisy. — 134. — 9 de marzo de 2010. — Artistas, 33.
17. — 131/2010/9394. — Yaneisy. — 132. — 9 de marzo de 2010. — Reina Mercedes, 10.
18. — 131/2010/9462. — El Hombre del Saco Rojo. — 6935. — 11 de marzo de 2010. — Albuquerque, 3.
19. — 131/2010/9475. — Jesús Pastor. — Sin número. — 12 de marzo de 2010. — Ezequiel Solana, 15.
20. — 131/2010/9515. — Jesús Pastor. — Sin número. — 12 de marzo de 2010. — Ezequiel Solana, 15.
21. — 131/2010/9519. — Seralmar. — Sin número. — 18 de marzo de 2010. — Ferrocarril, 25.
22. — 131/2009/9568. — Cerámicas Leganés, Sociedad Limitada. — Sin número. — 22 de marzo de 2010. — Santiago de Compostela Fte. 24.
23. — 131/2010/9579. — Seralmar. — Sin número. — 24 de marzo de 2010. — Doctor Fourquet, 20.
24. — 131/2010/9685. — Seralmar. — Sin número. — 25 de marzo de 2010. — Paseo Perales, 53.
25. — 131/2010/9729. — Yaneisy. — 2672. — 25 de marzo de 2010. — General Arrando, 6.
26. — 131/2010/9858. — Yaneisy. — 3102. — 23 de marzo de 2010. — Federico Mayo, 8.
27. — 131/2010/9887. — Seralmar. — Sin número. — 5 de abril de 2010. — Mariano Carderera Fte. 14.
28. — 131/2010/9894. — Seralmar. — Sin número. — 5 de abril de 2010. — Paseo Jesuitas, 54.
29. — 131/2010/9904. — Los Gemelos. — Sin número. — 6 de abril de 2010. — Francisco Tárrega con vuelta María Tubán.
30. — 131/2010/9913. — Seralmar. — Sin número. — 8 de abril de 2010. — Jerónima Llorente, 19.
31. — 131/2010/9916. — Los Gemelos. — 8073. — 8 de abril de 2010. — General Pardiñas, 24.
32. — 131/2010/10142. — Seralmar. — Sin número. — 12 de abril de 2010. — Alcalá, 331.
33. — 131/2010/10159. — Cont. Iván. — Sin número. — 19 de abril de 2010. — Vigo, 3.
34. — 131/2010/10173. — Los Gemelos. — 7682. — 15 de abril de 2010. — Centenera, 27.
35. — 131/2010/10183. — Los Gemelos. — 7679. — 15 de abril de 2010. — Centenera, 27.
36. — 131/2010/10190. — Seralmar. — Sin número. — 19 de abril de 2010. — Monasterio de Poyo con vuelta Monasterio de Oseira.
37. — 131/2010/10600. — Seralmar. — Sin número. — 19 de abril de 2010. — Aldea del Fresno, 5.
38. — 131/2010/11265. — Cont. Torrejón. — Sin número. — 29 de abril de 2010. — Jorge Juan, 96.
39. — 131/2010/11935. — Telesheila. — Sin número. — 25 de febrero de 2010. — La Bañeza, 22.
40. — 131/2010/12018. — Telesheila. — Sin número. — 17 de marzo de 2010. — Avenida Moratalaz, 80.
41. — 131/2010/12032. — Telesheila. — Sin número. — 9 de abril de 2010. — Sierra Toledana Fte, 43.
42. — 131/2010/12038. — Telesheila. — Sin número. — 29 de abril de 2010. — Almuradiel, 29.
43. — 131/2010/13234. — Telesheila. — Sin número. — 13 de mayo de 2010. — Villalobos, 120.

44. — 131/2010/13236. — Cerámicas Leganés, Sociedad Limitada. — Sin número. — 17 de mayo de 2010. — Piedrabuena, 10.

45. — 131/2010/13254. — Yaneisy. — 3359. — 17 de mayo de 2010. — Joaquín Martínez Fte, 11.

46. — 131/2010/13259. — Yaneisy. — 193. — 17 de mayo de 2010. — Ambros, 12.

47. — 131/2010/13989. — Seralmar. — Sin número. — 31 de mayo de 2010. — Avenida Poblados Fte. Colegio Juan Miró.

48. — 131/2010/13996. — Telesheila. — Sin número. — 27 de mayo de 2010. — Ayamonte, 2.

49. — 131/2010/14030. — Telesheila. — Sin número. — 27 de mayo de 2010. — Avenida Oporto, 54.

50. — 131/2010/14062. — Seralmar. — Sin número. — 31 de mayo de 2010. — Avenida Poblados Fte. Colegio Juan Miró.

51. — 131/2010/14996. — Telesheila. — Sin número. — 7 de junio de 2010. — Manuel Arranz, 22.

52. — 131/2010/15008. — Telesheila. — Sin número. — 7 de junio de 2010. — Manco de Lepanto, 8.

De conformidad con el citado artículo 61, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de la citada resolución pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos del interesado, se significa que el texto íntegro del acto que se notifica se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Departamento de Explotación de Recogida de Residuos del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16, cuarta planta), en el horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes.

Contra las expresadas resoluciones, que pone fin a la vía administrativa, se podrán interponer los recursos que se indican a continuación:

I. Recurso potestativo de reposición, ante la directora general de Gestión Ambiental Urbana, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente edicto, de conformidad con la siguiente normativa:

— Con carácter general: artículos 107 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

II. Recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente edicto (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa).

III. Todo ello sin perjuicio de que el interesado interponga cualquier otro recurso que estime pertinente (artículo 58.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero “Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo” (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, cuarta planta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 18 de agosto de 2010.—La secretaria general técnica de Medio Ambiente, PS (Decreto 468 de 29 de julio de 2010), el coordinador general de Medio Ambiente, Antonio de Guindos Jurado.

(02/8.604/10)